

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 1318

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2017

LUGAR: TAPANCO DE LÓPEZ, TEHUACAN, PERIODO: DEL 24 AL 28 DE ABRIL DE 2017
AMOZOC, ESTADO DE PUEBLA

Objeto de la comisión:

Realizar visitas de inspección a cuatro Plantas de Distribución de Gas L.P., ubicadas en el Estado de Puebla, para dar cumplimiento al Programa Anual de Inspección 2017, vigilando que dichas instalaciones cumplan con los aspectos técnicos y legales que establece la NOM-001-SESH-2014 y las disposiciones jurídicas de la Agencia.

Breve resumen de las actividades realizadas:

De las cuatro Plantas inspeccionadas se obtuvieron los siguientes resultados:

- Permiso LP/14149/DIST/PLA/2016 del regulado Gas Global Corporativo, S.A. de C.V. en Tehuacán, Puebla, sin observaciones
- Permiso LP/14404/DIST/PLA/2016 del regulado Compañía Mexicana de Gas Combustible, S.A. de C.V., en Tehuacán, Puebla, sin observaciones
- Permiso LP/14133/DIST/PLA/2016 del regulado Gas de Tehuacán, S.A. de C.V., en Tepanco de López, Puebla, fuera de operación, no hubo persona que recibiera la diligencia.
- Permiso LP/14293/DIST/PLA/2016 del regulado Gas Global Corporativo, S.A. de C.V., en Amozoc, Puebla, exhibió el visitado oficio de la CRE referente a la terminación del permiso citado.

ATENTAMENTE

ING. GILBERTO YAÑEZ MORENO
INSPECTOR FEDERAL

VoBo

ING. CARLOS ALBERTO CERVANTES MALDONADO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros